

EL TRIBUNAL DE LA VERDAD

Por Alfredo Moreno

Objection IA amenaza la integridad del periodismo. Basada en algoritmos y datos certificados Objection se anuncia como: Una plataforma para la evidencia, no para la opinión. Hoy en día, cualquiera puede publicar acusaciones. Casi nadie puede permitirse el lujo de refutarlas. La objeción cambia eso. Ofrece a todos una forma rápida, asequible y basada en pruebas de impugnar las declaraciones en los medios de comunicación. Reivindica tu reputación en días, no en años.

Sus impulsores sostienen que hoy en día, debido a la velocidad de la información, [el principal sistema a través del cual la sociedad accede a la verdad es el periodismo.](#)

Antes de que los tribunales dicten sentencia, antes de que los reguladores actúen, antes de que los mercados se muevan, se publican historias. Se forman narrativas. Se crean o se destruyen reputaciones. Se configura la realidad, a menudo de forma irreversible, sin embargo, el periodismo actual no se rige por un juicio de la verdad. Se mueve a la velocidad de internet, sin un proceso compartido para comprobar las afirmaciones.

Los medios de comunicación se mueven rápido, pero no se basan en pruebas. Los errores se castigan en términos de reputación, no de procedimiento. Las correcciones son opcionales, asimétricas y fáciles de ignorar.

No existe un proceso contradictorio para resolver reclamaciones controvertidas. Se pide al público que confíe en las instituciones sin que se le muestren las pruebas. El periodismo se ha convertido en un campo donde se pone a prueba la reputación, no la verdad. Esto no se debe a que los periodistas sean malintencionados, sino a que el periodismo carece de la infraestructura necesaria para discernir la verdad.

Estas afirmaciones corresponden al Manifiesto del Tribunal de la Verdad de la IA.

La inteligencia artificial de la verdad

Objection IA es una plataforma basada en modelos de inteligencia artificial (IA) impulsada por Aron D'Souza, el abogado que orquestó la demanda de Hulk Hogan contra *Gawker Media*. Demanda financiada por el multimillonario Peter Thiel.

Presentada en sociedad el pasado mes de abril de 2026, con respaldo de importantes inversores de capital de riesgo (Peter Thiel Palantir, Sarah Cone de Social Impact Capital y Max Samuel de Off Piste Capital), D'Souza describió: **Objection, un juez de IA para investigar las afirmaciones de los medios de comunicación.**

La plataforma combina información generada por investigadores, entre ellos ex profesionales del FBI, la NSA y la CIA, una revisión de pruebas contradictoria y finalmente, una evaluación mediante algoritmos de IA.

“Las afirmaciones de los medios de comunicación se examinan mediante un protocolo empírico y judicial para evaluar su veracidad. Los autores de las afirmaciones tienen derecho de réplica y se les invita a responder y defender sus informaciones presentando pruebas”, afirmó D'Souza.

En el centro de la plataforma se encuentra lo que sus creadores denominan un tribunal de IA. Este tribunal es un «jurado» compuesto por los modelos de razonamiento fundamentales. Estos modelos se basan en la arquitectura de Grandes Modelos de Lenguaje (LLMs) entrenados para imitar procesos cognitivos humanos. dirigido por un Transformador de Propósito Judicial (JPT). El JPT se enfoca en la modernización de los tribunales, la implementación de tecnologías digitales y la oralidad, con el objetivo de lograr una justicia más rápida y eficiente.

En la [web](#) cualquier persona puede presentar objeciones. Los investigadores pueden recibir hasta 10.000 dólares por investigación, que suele durar unos 3 días, lo que genera nuevas fuentes de financiación para el periodismo de investigación de alta calidad.

El resultado del proceso de validación de la objeción presentada, es un dictamen formal sobre una cuestión sencilla: ¿Es cierta la afirmación?

El expediente conformado por documentos, comunicaciones, hallazgos de los investigadores y refutaciones se publica en una sala de datos pública.

Por primera vez, las afirmaciones de los medios de comunicación pueden someterse a un proceso probatorio transparente, en lugar de ser objeto de interminables debates en redes sociales o litigios años después en los tribunales, según D'Souza.

Peter Thiel y D'Souza entienden que utilizaron el sistema legal para demostrar que los periodistas no son inmunes a la rendición de cuentas. El litigio contra Gawker duró diez años y costó 10 millones de dólares. Objection.ia industrializa este proceso.

Solo los periodistas pueden publicar veredictos sin el debido proceso. Eso se acaba hoy. Un proceso que en los tribunales duraría entre 5 y 10 años ahora puede completarse en 72 horas, afirma D'Souza.

La objeción es el comienzo de una infraestructura permanente para la verificación de la verdad en internet. “La verdad ya no está controlada por las editoriales. Se juzga. Ahora, gracias a los avances en el razonamiento de la inteligencia artificial, cualquier disputa se puede resolver sin tener que pagar millones a los abogados”.

La plataforma asigna una puntuación (el «Honor Index» o Índice de honor) a los periodistas basada en la veracidad de sus artículos anteriores evaluados por la IA.

El costo de un “challenge” (desafío) para probar la veracidad de un artículo es de 2.000 dólares, pero puede llegar a los 15.000 según la complejidad de la comprobación.

El secreto profesional ya no será un derecho del periodismo

La limitación o sesgo conocido está en que el algoritmo de *Objection* otorga la máxima puntuación a documentos oficiales firmados por periodistas y responsable editorial y penaliza por completo el testimonio de fuentes anónimas, ya que la IA no puede verificarlas sin que el periodista revele su identidad. Lo cual pone en peligro el secreto profesional y el anonimato de filtradores (*whistleblowers*) o personas que denuncian hechos delictivos.

Desde hace varios años, la derecha estadounidense multiplica las ofensivas contra los medios de comunicación, acusados de alimentar una agenda política alineada con el Partido Demócrata.

El eslogan «fake news», popularizado por Donald Trump, retoma las críticas formuladas por varios allegados al universo MAGA, como Angelo Codevilla, que en 2010 publicó un libro sobre la «clase dirigente», o Curtis Yarvin, cuyo concepto de «Catedral» engloba, entre otros, a los medios de comunicación y las universidades.

D'Souza centra su crítica en las fuentes anónimas citadas por los periodistas para proteger su identidad. Para evaluar su «legitimidad», el empresario pretende proponer a los periodistas que suban a la plataforma los documentos de identidad de dichas fuentes para que la IA pueda certificar su «calidad». Al término de este proceso, se entregará al periodista un certificado que confirme que la fuente ha sido verificada «de forma independiente en un sistema de código abierto descentralizado».

El costo del uso de Objectio.ia podría disuadir a la mayoría de los estadounidenses, al tiempo que incitaría a los más adinerados o a las empresas privadas a utilizarlo como una herramienta paralela al sistema judicial para ejercer presión sobre los periodistas y los medios de comunicación independientes.

Antecedentes

El ex luchador Hulk Hogan falleció a los 71 años en 2025. Icono de la lucha libre en Estados Unidos, Hogan también fue conocido por protagonizar una de las mayores batallas legales contra la prensa del país.

En 2016, llevó a la quiebra a Gawker Media tras ganar 140 millones de dólares en una demanda contra Gawker Media, por el portal web Gawker.com que publicó sin su autorización un video íntimo. El luchador llevó a la empresa a la bancarrota y sentó un precedente controvertido en cuanto al poder de los multimillonarios para silenciar a los medios de comunicación.

El portal web argumentó que la publicación estaba protegida por la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos; también alegó que el video era de interés público porque Hogan había comentado públicamente sobre su vida sexual.

Hogan replicó que el caso no se trataba de libertad de expresión, sino de la publicación de un video grabado sin su conocimiento. Solicitó 100 millones de dólares en concepto de daños y perjuicios por invasión de la privacidad, angustia emocional y violación de los derechos de imagen.

Meses después se conoció que Peter Thiel, cofundador de PayPal y CEO de Palantir, había financiado en secreto la demanda de Hogan. En una entrevista con The New York Times, Thiel admitió haber invertido aproximadamente 10 millones de dólares para apoyar la acción legal. Dijo que su objetivo no era la venganza personal, sino demostrar que los medios de comunicación que publican contenido íntimo sin relevancia pública podrían verse abocados a la bancarrota. Thiel justificó su decisión señalando que Gawker había revelado su orientación sexual en 2007 sin su consentimiento. "Si yo no hubiera hecho nada, nadie más lo habría hecho", afirmó.

El caso Hogan contra Gawker se convirtió en un hito, al demostrar cómo los multimillonarios pueden utilizar las demandas para atacar a los medios de comunicación. El abogado Floyd Abrams, una figura destacada en los casos de libertad de prensa en Estados Unidos, advirtió sobre el peligro de sentar un precedente. "La idea de que un multimillonario financie una demanda para cerrar un sitio web es profundamente preocupante. Esto pone en riesgo, en particular, a los medios de comunicación más pequeños, ya que difícilmente podrían resistir ataques legales patrocinados por personas muy ricas", declaró Abrams al New York Observer.

Según David Enrich, editor de The New York Times, el caso provocó un aumento en el uso de amenazas legales por parte de multimillonarios, corporaciones y figuras políticas como Donald Trump. Las redacciones pequeñas y los periodistas independientes, al carecer de los recursos para afrontar batallas legales, comenzaron a adoptar un enfoque más cauteloso. El caso Gawker fue un "momento crucial y decisivo" en el que muchas personas ricas y poderosas "se dieron cuenta de que las demandas 'amañadas' eran un mecanismo ideal para castigar y detener a periodistas y organizaciones de noticias cuya cobertura les resultaba incómoda".

Día Internacional de la Libertad de Prensa

El domingo 3 de mayo conmemoramos esta efeméride, que nos recuerda cuán importante y saludable es para las democracias acceder a la información pública, tener fuentes confiables y verificables, así como hacer exigible la rendición de cuentas.

No deja de ser una paradoja que el mismo día Estados Unidos retirara el visado a directivos del principal diario de Costa Rica tras las críticas al Gobierno de Rodrigo Chaves, un aliado de Trump en la región.

Tal como señaló UNESCO en su [informe](#) sobre las tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios 2022/2025, estamos en un momento en el que varios fenómenos confluyen a la vez y nos ponen en una situación de máxima alerta: estamos en el mayor declive de la libertad de prensa de los últimos 15 años.

La prensa y los periodistas en el mundo cumplen un rol fundamental y son también, después de la sociedad civil, las primeras víctimas de conflictos en distintas partes del globo. De hecho, 2025 fue uno de los años más letales para la prensa en el mundo, con 129 periodistas asesinados según el Comité para la Protección de los Periodistas con sede en Nueva York.

El [informe](#) de UNESCO también alerta sobre el dominio de las grandes empresas tecnológicas y que los cambios de sus políticas y prácticas han causado un severo daño, generando un terreno fértil para discursos de odio, desinformación o vulneración al tratamiento de datos personales.

Aumentan los reclamos en contra de las empresas tecnológicas por el abuso de posición dominante en el mercado digital, que genera un serio daño a la sostenibilidad de los medios de comunicación tradicionales, con el consecuente impacto en el ecosistema informativo. Es el caso de Chile, donde [Anatel acaba de poner una demanda](#) en el Tribunal de la Libre Competencia contra Google por abuso de posición dominante asociada a los motores de búsqueda, iniciativa que se une a otros medios de prensa escrita en ese país. Este no es un hecho aislado, porque el gigante tecnológico ya ha sido multado, entre otros, por la Comisión Europea, precisamente por la misma razón.

El avance exponencial de la inteligencia artificial y su capacidad para producir, reproducir y procesar grandes volúmenes de información impacta no solo en el transporte de los datos de información cada vez más concentrada, sino en su producción y sesgo. El uso de esta tecnología de IA empieza no solo a cambiar nuestros hábitos cotidianos de consumo de información para cuestiones elementales como organizar un viaje, aprender un idioma o hacer investigación. Empieza también a cambiar las maneras en que se relacionan en distintos espacios sin que entre ellos

necesariamente medie un acto humano reflexivo al enfrentarse con esta tecnología y los cuidados que hay que tener respecto de ellas.

Tampoco existe un análisis acabado sobre cómo esta tecnología produce y disemina información falsa o “alucinaciones” y reproduce sesgos de género, raciales o, simplemente, deja fuera a quienes ya están excluidos del sistema porque no están en el espacio digital.

El uso de la IA y la propiedad intelectual no es una batalla menor, hay que considerar que las empresas tecnológicas tienen una capitalización bursátil que es muchas veces más que el PIB de muchos países del mundo y tienen hoy en día, además, una incidencia directa en la política en varias naciones.

El presidente de Gobierno de España, Pedro Sánchez, en su intervención en el Diálogo Global IA, destacó: “Creo que hoy estamos asistiendo a un momento trascendental en la historia de esta organización multilateral, de Naciones Unidas, creo que estamos sentando las bases de una necesaria e imprescindible gobernanza multilateral de la inteligencia artificial. Necesitamos una respuesta global, multilateral. El auge de la inteligencia artificial es imparable, pero no puede ser ingobernable y debemos gobernarlo juntos. Una tecnología tan poderosa no puede quedar encapsulada en intereses privados ni tampoco en regímenes autoritarios. Los desafíos que plantean no reconocen fronteras y ningún país puede resolverlos por sí solo”.

No se trata de ir contra la tecnología ni quienes las desarrollan y promueven, la humanidad se ha beneficiado mucho de la conectividad y de la capacidad de procesar información para mejorar las políticas públicas y el bienestar en general. Tampoco se trata de ser ilusos respecto de las dificultades que tiene la norma para ir a la par del avance tecnológico ni menos de anunciar una distopía. Se trata, ni más ni menos, de estar alertas para preservar una manera de vivir, especialmente en democracia y soberanía, donde no se imponga la ley del más fuerte, sino la sensatez de cuidar el bien común.